

En septiembre de 1996 por primera vez llegué al pueblo de Chungui, como parte del equipo profesional del Centro de Desarrollo Agropecuario (CEDAP). Ya como caminando al cielo entre cerros y por caminos que sólo nos cubrían con su manto frío, y a veces, tan difícil de seguir caminando, ya enredados por la oscuridad y con lloviznas habíamos llegado, y Octavio Coronado, miembro del Comité de Autodefensa hizo reventar su retrocarga anunciando nuestra presencia.

Luego vinieron los comuneros, ya con su bandurria, y las mujeres cantaron su *llaqta maqta* y nos hicieron bailar. Nuestro bailar era la mirada de todos pues nuestros pies no podían hacer el baile tal como es el *llaqta maqta*.

Esta experiencia fue la primera de una serie de viajes que vendrían sucesivamente, durante algo más de siete años. Por ello, mi profundo agradecimiento al sociólogo Gabriel Carrasco, al ingeniero Carlos Alviar, a Dante Alviar, Teófilo Fernández, Vicente Chaupín, Heraclio Luján, Alberto Chacchi, César Chumbeli, Gladys Díaz, Maricela Quispe, Asunciona Méndez, Sonia Ramírez, Sarma La Rosa, quienes siempre me dieron su alegría, con quienes siempre cantamos lo que aprendimos de los chunguinos:

Chungui llaqta

*Kaychun, kaychun chungui llaqta,
Kaychun, kaychun chungui llaqta
uchuychalla parkichayuy,
qatu qatun iglisayuy.*

*Llaqtachallanqa allin llaqtas,
llaqtachallanqa sumaq llaqtas,
runachallansi malay runa,
runachallansi malay qinyu.*

Pueblo de Chungui

Es esto, es esto el pueblo de Chungui,
es esto, es esto el pueblo de Chungui
con su parquecito tan chiquito,
con su iglesia tan grande y grande.

Dice su pueblo es tan bueno,
dice su pueblo es tan hermoso,
dice sólo su poblador es mala persona,
dice sólo su poblador es de mal genio.

Edilberto Jiménez

Tengo un reconocimiento muy especial por Daniel Huamán Juárez, “Delta”, comunero y presidente de la comunidad de Chungui, quien ha sido un personaje imprescindible y de mucho respeto en todo mi recorrido al interior del distrito. Él siempre me contaba historias de la violencia a lo largo de nuestras caminatas. Es quien me daba valor en momentos tan difíciles de mi caminata, diciéndome: “Ya falta poquito, ya estamos cerquita”, y la caminata seguía de hambre, sed y sueño sólo para conocer la verdadera barbarie; con quien juntos escuchamos y llegamos a sitios increíbles donde el ser humano había llegado para ser muerto. Mientras su compañera Nery, en Chungui, impaciente contaba las horas y días para retornar sanos y salvos. De verdad, no sé cómo contarles lo que he visto y escuchado.

También mi agradecimiento a su señora madre Emilia Juárez, a su señor padre Ladislao Huamán, a su hermana Olinda Huamán y a su cuñado Juan Alfaro Curíñaupa, quienes me dieron su información valiosa y siempre me alojaron. Ellos son alegres, aun más cantando su tradicional canto del *llaqta maqta* (Mozo del pueblo), y a veces a toda fuerza, junto con Gleofe Valenzuela, Marina Chalco y Eugenia Paredes:

Ay muyachay

*Ay muyachay, muyachay,
chirimuyapa cisachan,
amaña masta sisaychu,
ñuqallay qinan waqawaq,
ñuqallay qinan llakiwaq.*

*Maychika, runapa wawantan
ñuqallay waqachirqani,
chaypa wiqinman chayaspa,
kunan qina waqallanaypaq,
kunan qina llakillanaypaq.*

*Qanchi mayupas waqansi,
manay chayninwan tupaspan,
chaynama ñuqa waqani,
mana chayniywan tupaspay,
mana chayniywan tinkuspay.*

*Qanchi mayupas waqansi,
mana chungui mayuwan tupaspan,
chaynama ñuqa waqani,
mana chayniywan tupaspay,
mana chayniywan tinkuspay.*

Ay Chirimoya

*Ay chirimoya, chirimoya,
florecita de chimoya,
más ya no florescas,
igual que mi persona puedes llorar,
igual que mi persona puedes sufrir.*

*De cuántos, a sus hijos
yo hice llorar,
cuando llegue a esas lágrimas,
como ahora para llorar,
como ahora para sufrir.*

*Dice el río de Qanchi también llora,
al no encontrarse con su pareja,
así es también que yo lloro,
al no verme con mi pareja,
al no encontrarme con mi pareja.*

*Dice el río de Qanchi también llora,
al no verse con río de Chungui,
así es también que yo lloro,
al no verme con mi pareja,
al no encontrarme con mi pareja.*

Los dibujos son homenaje a Edgar Arones, comunero y autoridad municipal y miembro del Comité de Autodefensa que nos acompañó en nuestros viajes difíciles como seguridad, llevando su máuser pesado, y nos contaba historias inolvidables en nuestros recorridos. Lamentablemente, después de unos viajes, encontró una muerte accidental en el pueblo de Chungui, dejando en la pobreza a su compañera gestante y a su hijo todavía muy pequeño que requieren mucho apoyo.

Agradezco a la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), que me ha permitido ser integrante de dicha institución y así conocer hechos de violencia que me eran tan difícil imaginar, la barbarie y las atrocidades cometidas hacia el campesinado quechuahablante. He sabido escuchar, al igual que mis compañeros de trabajo, esa profundidad del dolor humano que es irreparable. Por todo ello, mis agradecimientos al coordinador José Coronel y a Ludwig Huber, quienes siempre me orientaron, y a través de ellos mis agradecimientos profundos a mis compañeros de trabajo, con quienes llegamos al pueblo de Chungui con Natalie Koc y Nory Cóndor hasta Oronqoy, y sentimos el clamor de los pobladores pidiendo un castigo ejemplar a los responsables y reparación para los afectados por tanto daño que sufrieron durante la violencia política desde 1980.

También agradezco especialmente a la Comisión de Derechos Humanos (COMISEDH), organización que defiende y promueve los derechos humanos y que actualmente trabaja en el proceso de esclarecimiento de las violaciones de los derechos fundamentales cometidas durante el período de la violencia política. Fue mi experiencia valiosa en la CVR la que me obliga a ser militante de los derechos humanos; por cierto, una tarea difícil. Actualmente, como miembro del equipo de investigación de COMISEDH, entiendo la difícil pero no imposible búsqueda de la justicia, la verdad y la sanción ejemplar para los responsables del período de la violencia. Por todo el apoyo recibido, mis agradecimientos a los responsables de esta institución, Pablo Rojas, Carola Falconi y Miguel Huerta, y a mis compañeros de trabajo en Lima y Ayacucho, José Carlos Agüero Solórzano, Gustavo Campos, Bettina Valdez, Keila Molina, Edda Vega, Magali Ascarza, Telesforo Huashuayo, Raúl Cárdenas, Marcial Apaico, Elizabeth Castillo, Delcy Aquino, Mariel Alfaro y Adela Carrasco, quienes siempre nos dieron su apoyo cuando viajamos a Chungui con René Ramón Mendoza para hacer el registro de los entierros clandestinos y conocer la historia dolorosa de los acontecimientos de esos años que les tocó vivir a sus pobladores.

Este trabajo fue posible gracias a la colaboración de un gran número de personas que vieron mi cuaderno de notas y dibujos y me dieron su fuerza moral para hacer estos dibujos que también me entristecen: María Eugenia Ulfe, Hiromi Hosoya, Freddy Ferrua, Manuel Mayorga, José Ochatoma, Martha Cabrera, Ponciano del Pino, Abilio Vergara Figueroa, Carlos Iván Degregori, Juan José García Miranda, Ismael Pérez Calderón, Noemí Cruz Azahuanche, Rainer Huhle, Gaby Franger, Esteban Cuya, Carlos Falconi, Marcial Molina, Élmer Aliaga Apaéstegui, Juan Camborda Ledesma, Alida Castañeda, Gumercinda Reynaga, Esteban Quiroz, Víctor Hugo Rodríguez, Edilberto Huertas Clemente, Víctor Pomacanchari, Alfredo Felices, Claudio Martínez, Xavier Urios Huigens, Jorge Meyer, Xavier Díaz de Cerio, David Hidalgo, Pedro Escribano y Manuel Rodríguez.

Los miembros del gremio de la Asociación Nacional de Periodistas (ANP), filial Huamanga, que siempre estuvieron pendientes de mi permanencia al interior del distrito de Chungui, que era para muchos todavía

Edilberto Jiménez

peligroso, y las notas que hacía sobre esa zona siempre llegaron a difundirlas: Carlos Condori Castillo, Necias Taquiri, Walter Muñoz Inga, Esther Valenzuela, Tony Marmanillo, Félix Huamán, Guillermo Barboza, César Chumbeli, Edwin Hinostraza, Gloria Ramírez, Magno Sosa, Pedro Yaranga, Fidel Oré, Héctor Oré, William Gutiérrez y Mario César Zenitagoya. Mi agradecimiento a ellos.

Agradezco al señor alcalde Hermenegildo Ortiz Chalco, del distrito de Chungui, quien siempre está muy preocupado por el esclarecimiento de la muerte de sus copoblanos en la época de la violencia política y quien llegó a apoyarme como autoridad en todo lo que requería. A través de su persona mi agradecimiento a sus regidores y a todos los pobladores del distrito de Chungui, quienes me brindaron sus valiosas informaciones ganándole al miedo. Asimismo, al señor Gobernador y a todos los tenientes gobernadores del distrito de Chungui y Oreja de Perro, que siempre me dieron su apoyo. A todas las autoridades y las juntas directivas de Chungui y de los pueblos de Oreja de Perro. Asimismo, a las autoridades y a los miembros del Comité de Autodefensa que siempre me acompañaron y estuvieron pendientes de mi seguridad en el tiempo que duró mi permanencia.

Finalmente, agradezco enormemente el apoyo de los comuneros y profesionales de Chungui, quienes me brindaron su valioso informe y me dieron su apoyo moral para terminar este trabajo: Walter Paredes, Hugo La Rosa, Heli La Rosa, Carlos La Rosa, Juan Chalco, Gregorio Mancilla, Zenobio Pérez Rimachi, Gonzalo Pérez, Armando Huamán, Eusebio Orozco, Florencio Cárdenas, Teodomiro Junco, Walter Junco, Magno Huamán, Elven Ccaicuri, Machi Llantoy, Melanio Tello, Vidal Najarro, Ranulfo Zuñiga, Marina Chalco, Óscar Bautista, Heli Lizana, Carlos Huanca, Leandro Ccellccasca, Carlos Alvarez, Pricilia Huamán, Faustina Huamán, Ramiro Piorola, Cayo Candía, Faustino Carrillo, Oscar Roca, Jacob Roca, Zosimo Altamirano, Freddy Carrasco, María Huamán, Claudio Orihuela, Donato Rimachi, Teodor Balboa, Víctor Huamán, Leonidas Montano, Hugo Núñez, Ricardo Orihuela, Juan Atao, Lorenzo Enderica, Ciprián Calle, Pablo Tello, Santiago Huaytara, Jacinto Huamán, Florentino Chilingano, Juan Cancio, Marcial Calle, Valentín Casa, Teresa Vélchez, y otros.

Soy consciente de que los pobladores chunguinos respondieron amablemente a nuestras preguntas y dieron sus testimonios apoyándonos entre llanto y alegría. Recuerdo a Daniel Ccaicuri, de Esmeralda Pallcca, que con sus 70 años nos guiaba al lugar de las fosas; luego muy entristecido recordó las matanzas y cantó diciendo: “He llorado mucho, no puedo olvidar, el gobierno no nos recuerda, voy a cantar un poquito *rakicha*, para alegrarnos, pues es triste cuando eres solo”:

Raki, rakicha

*Ñampa urachampi viridi raki, raki,
ñampa urachampi viridi raki, raki,
amaya rakiwaychu kuyay yanaymanta,
amaya rakiwaychu mama taytaymanta.*

Helecho, helechito

Debajo del camino helecho verde, helecho,
debajo del camino helecho verde, helecho,
pues no me separes de mi amada,
pues no me separes de mi madre y de mi padre.

*Masya rakirquway inimiguymanta,
masya rakirquway contrapartiyanta,
inimiguymanta.*

*Manas mamay kanchu,
manas taytay kanchu,
Sapallaysi, kani kay runapa llaqtampi,
Sapallaysi, kani kay runapa wasimpi,
Kay runapa llaqtampi.*

*Kayta yachaspaga, kayta musyaspaga,
maypicha wawayqa nispacha niwanman,
maypicha churiyqa nispacha niwanman,
nispacha niwanman.*

*Cadinita de oro, waqaqmi kasqanki
llapa wañuqmanta,
waqaqmi kasqanki
llapa chinkaqmanta,
llapa wañuqmanta,
waqaqmi, llakiqmi kasqanki.*

Mejor puedes separarme de mis enemigos,
mejor puedes separarme de mis contrarios,
de mis enemigos.

Dice yo no tengo a mi madre,
dice yo no tengo a mi padre,
soy solo, dice en este pueblo ajeno,
soy solo, dice en esta casa ajena,
en este pueblo ajeno.

Si supiera esto, si sintiera esto,
dónde estará mi hijo diría mi madre,
dónde estará mi hijo diría mi padre,
diría eso.

Cadenita de oro, tú también llorabas
de los que murieron,
tú también llorabas
de los que desaparecieron,
de los que murieron,
tú también llorabas, sufrías.

Por último, no puedo dejar de mencionar a quienes acompañaron los últimos días de mi padre Florentino Jiménez Toma, fallecido en el mes de abril de 2005. Mi gratitud para Julio Mendoza, Juan Ossio, Javier Diez Canseco, Mercedes Pastor, Edilberto Huertas, Abilio Vergara, Pablo Rojas, María Eugenia Ulfe, Carlos Iván Degregori y Luis Repetto Málaga, con quienes me reúno en un abrazo fraterno.

EDILBERTO JIMÉNEZ

Datos básicos

1. Datos geográficos

Localización

Mirar el mapa del departamento de Ayacucho es percibir una cierta semejanza con la imagen de un perro que está sentado. Allí se encuentra el territorio de Chungui, en la provincia de La Mar. Está en el extremo sur de la provincia, en una zona geográfica de forma triangular que, por su forma, se ha denominado Oreja de Perro en alusión a la conformación determinada por el río Pampas en su convergencia con el río Apurímac.

Altitud

El distrito comprende numerosas montañas, cerros, colinas, punas, quebradas, valles y ceja de selva. La altitud varía desde la puna, a 4800 msnm, hasta los 800 msnm a orillas del río Apurímac. La capital del distrito se halla a 3499 msnm.

Superficie

La extensión del distrito es de 1060,52 km². De acuerdo con la clasificación del doctor Javier Pulgar Vidal, cuenta con cuatro pisos ecológicos:

Jalca, situada entre los 4000 y 4800 msnm, zona de clima frígido con grandes oscilaciones de temperatura entre el día y la noche, y fuerte exposición solar.

Edilberto Jiménez

Suni, entre los 3500 y 4000 msnm, de clima templado a frío, las precipitaciones caracterizan una estación seca y otra muy húmeda, lo que limita la duración de los pastos en la temporada seca. Suelos no aptos para la agricultura por su capa arable superficial, pendientes muy fuertes, tierras aptas para la forestación y de pastos naturales; zona apta para la ganadería.

Quechua, zona ubicada entre 2300 y los 3500 msnm, caracterizada por laderas de diversos grados de pendiente, con escasas áreas planas y con riego. Con pequeñas quebradas cortas con laderas que en parte son utilizables para la agricultura. La producción agrícola principal es el maíz, el trigo, la cebada, la papa, el haba, la arveja. La actividad ganadera se concentra en esta zona. También se cultivan algunos frutales como la tuna, la lúcuma y la chirimoya.

Yunga fluvial, selva alta o rupa rupa, ubicada entre los 500 y los 2300 msnm, caracterizada por su clima cálido y su vegetación entre arbustiva y boscosa. Los principales cultivos son el café, el cacao, el maní, la coca, los frutales, la caña de azúcar. También se producen cultivos alimenticios como la yuca, el frejol, la pituca, la soya, el maíz amarillo y el arroz.

Límites

Por el este, con el río Apurímac y la provincia de La Convención Quillabamba (Cusco). Por el oeste, con los distritos de Chilcas y Luis Carranza de la provincia de La Mar (Ayacucho), y con la provincia de Chincheros, del departamento de Apurímac. Por el norte, con el distrito de Anco (provincia de La Mar, Ayacucho). Por el sur, con el río Pampas, que es la divisoria con el departamento de Apurímac (provincias de Chincheros y Andahuaylas). Las coordenadas son: latitud sur, 13°13'06"; longitud oeste, 73°37'12".

Accesibilidad

Chungui está a 200 km de la ciudad de Ayacucho. Desde fines de 1999 existe una trocha carrozable que une la ciudad con dicho distrito. El viaje en carro demora unas nueve horas; se inicia en Huamanga, pasa por Quínuá, Tambo, San Miguel, Sacharaqay, Pacobamba, Punqui, Huarqa, Anco y llega a Chungui. Existen dos ramales de esta misma trocha, una de ellas llega al poblado de Rumichaca, y la otra a los poblados de Santa Rosa de Marco, Tantarpatá y Churca. Actualmente se están avanzando nuevos tramos para llegar a la selva de Chinchibamba y, luego, al valle sobre el río Pampas y cruzar para el lado de Andahuaylas.

Para llegar a las comunidades y a sus anexos solo hay caminos de herradura. A la comunidad más cercana se llega en varias horas de caminata a pie y, para llegar a las comunidades más lejanas, hay que hacer tres días de camino. Mencionemos, por ejemplo, las comunidades de Mollebamba y Belén Chapi, que se encuentran entre dos y tres días de caminata desde la capital distrital.

Por esta razón, los pobladores de Oreja de Perro concurren más a los pueblos de Andahuaylas y Acobamba, del departamento de Apurímac, con los que tienen mayor articulación económica pues la distancia es relativamente corta. Mientras tanto, para gestiones administrativas tienen que viajar a Ayacucho, porque Oreja de Perro pertenece a este departamento. Los campesinos tienen que viajar mucho para hacer cualquier gestión burocrática. Es más fácil para ellos acceder al mercado que acceder al Estado.

Sobre el río Pampas existen cinco puentes que permiten el paso de los pobladores y sus acémilas entre las provincias de Andahuaylas y Chincheros (Apurímac) y los diversos pueblos de los distritos de Chungui y Anco (provincia de La Mar, Ayacucho), sirviendo de enlace con los caminos de herradura y peatonales que existen. Estos puentes son:

1. El puente de Santa Rosa, que da acceso a los poblados de Mollebamba, Ninabamba y San Ignacio (Ayacucho).
2. El puente Kutinachaca, que da acceso a los pueblos de Mollebamba, Ninabamba, Oronqoy, Santa Carmen, Oqoro, Utarki, Chilliwa, Totorá, Pallqas y San José de Socos.
3. El puente denominado Picus o Socos, que además de conectar los poblados anteriores, une también San José de Socos, Sonqopa, Espinco, Huecchues, Villa Aurora, Puerto Mejorado, Chinete y el resto de caminos de la red de sierra y hacia la selva.
4. El puente Kunaywa o río Blanco une los poblados de Pallqas, Totorá, Putucunay y Tastabamba.
5. El puente Qanchi da acceso a los poblados de Chungui, Angea, Rumichaca, Moyabamba, Cachimina, Ticsibamba.

Desde Totota sale un ramal que conduce a los poblados de Putucunay, Tastabamba y llega al puente de Kunaywa, sobre el río Pampas. Desde Utarki sale otro camino que conduce a los poblados de Esmeralda Pallqa, Panto, Vacahuasi, Chapi, Chupón, Villa Aurora, Chinete; desde Villa Aurora sigue el camino con dirección a Chinchibamba, Moyabamba, Malvinas, San Ramón, Villa Vista, Cachimina y Ticsibamba.

Población

Actualmente Chungui tiene 11 comunidades campesinas con un total de 42 centros poblados y una población de 4338 habitantes según el registro del último censo (1993). En la época de la violencia la población fue duramente castigada con la muerte masiva. La región fue devastada por la violencia. Según el censo de 1981, la población existente en Oreja de Perro era de alrededor de 8257 habitantes. Actualmente no llega a los 4000. Muchos se desplazaron a las ciudades, otros murieron en la guerra interna y no existe una cifra oficial sobre el número de muertos, perecieron familias enteras. PROANDE calcula alrededor de 3000 el número de muertos durante todo el ciclo de violencia, la mayoría de ellos caídos en manos de la represión militar-policial.

Edilberto Jiménez

A fines de los años noventa, la población del distrito comenzó a recuperarse con los retornantes. Para el año 2001, la municipalidad de Chungui estimaba una población de 8168 habitantes en el distrito. De ellos, el 53,18% son mujeres y el 46,82% varones.

Comunidades y anexos

1. Comunidad de Chungui: Chungui, Angea, Santa Rosa de Marco, Tantarpatá, Qotopuquio, Churca, Qehuayllo, Qanchi.
2. Comunidad de Qarin: Qarin, Anama, Puerto Unión.
3. Comunidad de San José de Soccos: Soccos.
4. Comunidad Virgen del Rosario de Sonqopa: Sonqopa.
5. Comunidad de Pallqas: Pallqas.
6. Comunidad de Putucunay: Putucunay, Tastabamba, Totorá.
7. Comunidad de Belén Chapi: Chapi, Yerbababuena, Chillihua, Huallhua, Esmeralda Pallqa, Oronqoy, Chupón.
8. Comunidad de Mollebamba: Mollebamba, Ninabamba, Santa Carmen de Rumichaca, Alto San Francisco.
9. Comunidad Unión Libertad de Rumichaca: Rumichaca, Moyobamba, Espinco.
10. Comunidad San Francisco de Villa Vista: Villa Vista, Ticsibamba, Cachimina, Malvinas, Puerto Mejorada, San Ramón.
11. Comunidad Santo Domingo de Huecchues: Huecchues, Villa Aurora, Chinete.

2. Organización política

En la capital del distrito hay autoridades políticas, municipales y judiciales. El gobernador es la autoridad política que representa al gobierno del país en un distrito; en los anexos son los tenientes gobernadores los que cumplen esta función, estando jerárquicamente subordinados al gobernador y estos, a su vez, al subprefecto de la provincia. La autoridad judicial es el juez de paz, nombrado anualmente por la Corte Superior de Ayacucho. Su jurisdicción comprende todo el distrito. Hay dos jueces de paz: el juez de primera y el de segunda nominación.

También en la capital del distrito está la sede de la autoridad municipal elegida en comicios electorales convocados por el Jurado Nacional de Elecciones. El concejo municipal consta de un alcalde, un teniente alcalde, un secretario, un síndico de rentas y los regidores.

Las autoridades comunales son nombradas en asamblea general de los comuneros. Están encargadas de velar por la integridad de los terrenos comunales. La junta comunal está compuesta por el presidente de la comunidad, el secretario, el tesorero y los vocales.

En los pueblos del distrito de Chungui la organización se encuentra en reconstrucción después del período de violencia. Se restablece la autoridad y la organización comunal y estas retoman su función de planificar el uso de los recursos productivos y la convocatoria a las faenas comunales.

Al mismo tiempo se restablecen las autoridades distritales y se retoma una dinámica intercomunal para resolver los problemas del conjunto.

Bajo la autoridad del municipio se hacen esfuerzos para lograr apoyo estatal para la construcción de carreteras a los centros poblados, casas comunales, locales escolares.

Las organizaciones de mujeres convocan a los organismos encargados de las políticas de compensación social y organizan éstas concertando la voluntad de los diversos clubes de madres.

3. Desarrollo económico

Agricultura

Hay mayor extensión de tierras aprovechables para la ganadería. Luego destacan las tierras de bosques y montes. La cobertura arbórea del distrito es muy frágil y ha sido explotada de manera poco racional. Para la actividad agrícola, según el informe de CODEDICH, “la superficie agrícola es muy reducida, solo abarca el 8,1% del total de la superficie. De esta superficie agrícola, la mayor parte es apta para la agricultura en secano (7,7% de la tierra). Tomando en consideración que existen 1412 unidades agrícolas en el distrito establecemos las ratios de 4,49 hectáreas promedio por unidad agrícola familiar, con un promedio de 0,22 hectáreas de tierra de riego y 4,27 hectáreas de tierra de secano por unidad familiar. Un cálculo establecido por especialistas señalaba que, para lograr producir en condiciones de satisfacer la demanda familiar y la del mercado, se requerían aproximadamente 8 hectáreas de tierra en total. Los agricultores de Chungui no alcanzarían este promedio”.

En Chungui la tierra cultivable es escasa y pobre. Observamos que en las partes altas los comuneros cultivan su variedad de papas nativas, ocas, mashuas y ollucos por sistema de “muyuy” (rotación), utilizando todavía herramientas ancestrales como las chakitakllas. Hacen descansar sus terrenos de siembra por espacio de siete años para que se regeneren los nutrientes. Mientras en sus quebradas o zonas cálidas producen el maíz y la caña de azúcar para hacer la famosa chancaca con que reemplazan el azúcar. Mientras en la ceja de la selva tienen el café, el cacao, la yuca, el maní, el ajonjolí, la coca, la pituca y los frutales.

Actividad pecuaria

Del análisis de todos los hechos ocurridos, nos damos cuenta que la gente de estas zonas antes del movimiento político social, gozaba de un cierto bienestar económico basado, entre otras cosas, en la ganadería, además nos dimos cuenta que uno de los motivos de su desgracia fue la codicia de las fuerzas del Estado por apropiarse de sus animales, aunque tenían que matarlos. (PROANDE 2002: 55)